



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 29 de septiembre del 2014

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 04825-R-14

Lima, 29 de septiembre del 2014

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 28191-FE-13 de la Facultad de Educación, sobre Grado Académico de Magíster.

CONSIDERANDO:

Que según Acta de fecha 05 de noviembre del 2013, el Bachiller DANIEL RUBÉN TACCA HUAMÁN, sustentó la Tesis titulada: “INFLUENCIA DEL EMPLEO DEL SEMINARIO COMO MÉTODO DE ENSEÑANZA EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COGNITIVAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA CIENCIA EN LOS ALUMNOS DEL VII CICLO DE LA ESPECIALIZACIÓN DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNMSM DURANTE EL SEMESTRE ACADÉMICO 2013-I”, para optar el Grado Académico de Magíster en Educación con mención en Docencia Universitaria, obteniendo la calificación de Muy Bueno;

Que mediante Resolución de Decanato N° 0907-D-FE-14 del 10 de junio del 2014, la Facultad de Educación propone otorgar el Grado Académico de Magíster en Educación con mención en Docencia Universitaria, al Bachiller DANIEL RUBÉN TACCA HUAMÁN;

Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario mediante Oficio N° 537-CPIAAGTR-CU-UNMSM/14 y la Escuela de Postgrado con Resolución Directoral N° 00180-EPG-2014, emiten opinión favorable para el otorgamiento del Grado Académico de Magíster antes referido; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- 1° Conferir el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN con mención en Docencia Universitaria, al Bachiller DANIEL RUBÉN TACCA HUAMÁN.*
- 2° Autorizar a la Facultad de Educación para que expida el diploma correspondiente y lo remita a la Secretaría General de la Universidad, para su registro y entrega.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

apa